



CONSEJO GENERAL  
DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA  
DE ESPAÑA

**Dossier de Prensa Manifestación 7 de Mayo**



Adjunto con este correo electrónico un dossier sobre la cobertura que los medios de comunicación hicieron a la manifestación en Madrid del pasado siete de mayo en contra de la Ley Ómnibus a favor del visado, tanto en los días previos como el propio día de la manifestación y el día siguiente.

Madrid, 2 de Junio de 2010  
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN



---

**Nota** › Ruego se facilite esta documentación al responsable de Comunicación del Colegio

---

Secretario del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos



04-09/05/2010

## Dossier de prensa

---

### **MANIFESTACIÓN contra la Ley Ómnibus. Medios Audiovisuales**

---

TVE: <http://www.youtube.com/watch?v=8onuYrd3efE>

Libertad Digital: <http://www.youtube.com/watch?v=IRV-jYd87Ug>

Europa Press TV: <http://www.youtube.com/user/europapress#p/search/5/gEcpX00NTew>

### **MANIFESTACIÓN CONTRA LA LEY ÓMNIBUS. Medios impresos**

---

La Ley Ómnibus les pasa por encima (La Razón)

Entrevista con el Decano de Ingenieros Navales: «La Ley Ómnibus crea inseguridad» (La Razón)

Miles de ingenieros y arquitectos protestan contra la Ley Ómnibus (ABC)

EN DEFENSA DEL VISADO PROFESIONAL (El Economista)

Ingenieros y arquitectos, en pie de guerra por el visado (Negocio)

### **MANIFESTACIÓN CONTRA LA LEY ÓMNIBUS. Medios digitales**

---

Ingenieros y arquitectos se manifiestan ante Economía contra la eliminación del visado colegial (Europa Press)

Miles de arquitectos e ingenieros se manifiestan contra la supresión del visado profesional (Elpais.com)

Más de 10.000 ingenieros y arquitectos se manifiestan en defensa del visado profesional (Elmundo.es)

Ingenieros y arquitectos toman Madrid en defensa del visado profesional (Eleconomista.es)



04-09/05/2010

## Dossier de prensa

---

### MANIFESTACIÓN. Medios regionales (selección)

Ingenieros y arquitectos técnicos se unen por una sociedad «segura» (La Verdad. Albacete)

Unos cien gaditanos se manifestaron en Madrid (Información. Cádiz)

Los colegios profesionales gallegos se suman a las protestas en Madrid contra la reducción del visado obligatorio (Galiciae. Galicia)

Ingenieros y arquitectos, en contra de la supresión del visado (El Periódico de Aragón)

Ingenieros y arquitectos, unidos contra la supresión del visado profesional (ABC de Sevilla)

Profesionales técnicos se manifiestan por la Ley Ómnibus (Diario Jaén)

Los cambios en el visado colegial «perjudican» a 2.500 profesionales (Diario de Burgos)

Más de dos mil ingenieros y arquitectos andaluces se manifiestan en Madrid en defensa del visado (Teleprensa.es. Andalucía)

Los colegios técnicos se oponen a la desaparición del visado profesional (Diario de Sevilla)

Ingenieros técnicos industriales de Lugo se manifestarán el viernes en Madrid por una sociedad más segura (La Voz de Galicia)

Alertan de que la ley Ómnibus reducirá los controles de seguridad en las edificaciones (La Verdad. Murcia)

Arquitectos e ingenieros navarros, en contra de la reducción de los visados obligatorios (Diario de Navarra)



INTERNACIONAL >



## La Ley Ómnibus les pasa por encima

Gonzalo Pérez



No quieren que la Ley Ómnibus les quite una de sus garantías: la eliminación del visado profesional que emiten los colegios oficiales. Así, miles de ingenieros, arquitectos y aparejadores se manifestaron ayer en Madrid ante el Ministerio de Economía y Hacienda para pedir el aplazamiento de la aprobación del Real Decreto y la apertura de un debate. Si el Gobierno no atiende sus peticiones, aseguraron que plantearán un recurso que «sería consecuentemente llevado a tribunales nacionales e internacionales». Según los manifestantes, este visado «defendía la calidad y seguridad del trabajo, lo que hasta ahora ha permitido que en España las catástrofes y graves accidentes sean algo excepcional». Según los cálculos del Gobierno, la eliminación del visado supondría un ahorro de 807 millones de euros anuales. ■ Pág. 38



**MANUEL MOREU** / DECANO DE LOS INGENIEROS NAVALES

## «La Ley Ómnibus crea inseguridad»

«En Europa van a pensar que “aquí vale todo” y habrá un efecto llamada»

**Miguel Carbonell**

MADRID- El recién publicado borrador de Real Decreto sobre visados de colegios profesionales en la adaptación de la directiva europea de liberalización de servicios, la llamada Ley Ómnibus, ha puesto en pie de guerra a ingenieros y arquitectos, que denuncian que la supresión de la inmensa mayoría de los visados –el visto bueno de los colegios que garantiza la validez técnica y legal de los proyectos industriales y de construcción– «crea una situación de inseguridad» para los 700.000 colegiados que hay en España y «para todos los ciudadanos».

Manuel Moreu, decano de los Ingenieros Navales, ha hablado con LA RAZÓN sobre la postura de la veintena de colegios que se oponen a que el Gobierno «ponga patas arriba a los profesionales como la excusa de unas falsas exigencia europeas».

**–¿Qué contempla el borrador del Real Decreto?**

–Elimina la mayoría de los visados y sólo respeta los relativos a edificaciones y demoliciones, a explosivos, explotaciones mineras y antenas e instalaciones de telecomunicaciones en edificios.

**–¿Por qué éstos sí y otros no?**

–No lo saben ni ellos. El Gobierno encargó a Economía la Ley Ómnibus, y ellos mismos reconocen que no tienen ni idea de lo que hacen, que deberían hacerlo los ministerios del ramo (Fomento, Industria, Medio Ambiente y Vivienda).



Connie G. Santos

**–¿Qué consecuencias tendrá?**

–Una gran falta de seguridad para colegiados y ciudadanos, usuarios finales de las obras y construcciones que siempre han necesitado visado. Tendidos eléctricos, puentes, barcos, aviones, fábricas... Nada necesitará ya el visto bueno de los colegios.

**–¿Qué establece la directiva europea?**

–Que para liberalizar el mercado único hay que exigir lo mismo en todos los estados. En otros países hacen falta años para obtener la

### Visado «voluntario»

La Memoria del Real Decreto sobre visados del Ministerio de Economía asegura que éstos serán «instrumentos voluntarios con carácter general». Según el documento, el objetivo del Gobierno «es reducir las cargas administrativas un 30% hasta 2012» que «supondría cada año un ahorro de 807 millones». Como «garantía» ante la eliminación del visado, la norma obligará a los colegios a publicar en internet una lista de sus colegiados para que los usuarios puedan verificar la situación de los profesionales que contraten.

colegiación. Eso no significa que haya que dinamitar el modelo español. No basta el título. El propio Consejo de Estado dictaminó que no hacía falta cambiarlo.

**–El Gobierno dice que en los grandes países europeos no se exige el visado...**

–En los demás países las exigencias son muy altas. Prueba de ello es que las empresas españolas que trabajan en, por ejemplo, Alemania, acaban contratando a un colegiado alemán por las trabas que supondría no hacerlo.

**–¿Qué efectos laborales tendrá la supresión de visados?**

–Se producirá un efecto llamada. Vendrán de fuera y dirán: «Aquí vale todo». Podría atraer a gente sin escrúpulos de los 26 países de la UE que quizá no han podido colegiarse, pero que aquí podrían ejercer sin apenas control. ¿Quién garantiza que no les hayan retirado la firma o que tengan litigios pendientes?

### «Barcos, puentes, aviones... Nada necesitará el visto bueno de los colegios»

**–¿Qué dificultades tiene un ingeniero europeo para ejercer en España?**

–Para construir, por ejemplo, tiene que cumplir normas estatales, autonómicas y municipales. Al menos deberían unificarse las dos primeras. No hemos hecho los deberes en esto.

**–¿Qué esperan de la futura ley de colegiación?**

–Con los visados ni siquiera atendieron nuestras reclamaciones, y con las colegiaciones tememos que pase lo mismo.

**–¿Qué motiva al Gobierno?**

–Creo que hay un trasfondo político, una cierta reminiscencia de que la ingeniería es algo elitista. Quizá lo fuera hace décadas, pero hoy estamos hablando de más de 700.000 profesionales en España.

Manifestación en Madrid

## Miles de ingenieros y arquitectos protestan contra la Ley Ómnibus

Exigen al Gobierno alternativas como las que hay en Francia, Bélgica o Alemania

**IGNACIO M. PRADA**

MADRID. Los colegios profesionales de Ingeniería y Arquitectura se manifestaron ayer en Madrid contra el Real Decreto que, dicen, «amenaza gravemente las garantías de calidad y seguridad de la ciudadanía».

Se prevé que la reforma, derivada de la Directiva europea de liberalización de servicios y de la Ley Ómnibus, entre en vigor a principios de julio y suponga un ahorro para empresas y particulares de 800 millones de euros anuales, dinero que dejarán de embolsar los colegios profesionales por la supresión de una relación de visados que antes firmaban inexorablemente y ahora serán voluntarios.

La cabecera de la marcha la integraban los principales representantes de colegios profesionales del sector y destacados miembros universitarios que portaban el lema «In-

genierías y Arquitectura: por una sociedad más segura».

Se quejan del «intrusismo profesional» que, según Vicente Martínez, presidente del Consejo de Ingenierías Técnicas Industriales, «hará que nadie sepa si el profesional que firma la aprobación de un proyecto es competente». Olga Heras, aparejadora colegiada, apuntó: «Con este decreto, todos a la calle».

Ernesto Domínguez, vicepresidente del Colegio de Obras Públicas, muy disconforme, advertía que «el Gobierno no ofrece ninguna alternativa a los visados, como ocurre en Francia, Bélgica o Alemania, donde los visados los firman organizaciones de control privado».

La Policía cifró en 2.000 el número de asistentes, pero la organización sostuvo que acudieron 8.000. La calle Alcalá se mantuvo cortada en las horas centrales de la mañana.



Imagen de la manifestación de ayer en Madrid

CEDIDA POR EL COLEGIO DE INGENIERÍA



LA FOTO



NACHO MARTÍN

**EN DEFENSA DEL VISADO PROFESIONAL.** Más de diez mil profesionales, estudiantes y trabajadores de Ingenierías y Arquitecturas de todos los puntos de España se concentraron ayer en Madrid ante el Ministerio de Economía y Hacienda para mostrar su desacuerdo con el decreto que modificará la Ley Ómnibus, para eliminar la obligatoriedad del visado profesional de proyectos. Es la primera manifestación de estas características que organizan arquitectos e ingenieros.

## Ingenieros y arquitectos, en pie de guerra por el visado

### Manifestación

**Se reunirán de forma conjunta en Madrid para pedir al Gobierno que reconsidere la propuesta**

Todos a una. Los decanos, presidentes y delegados de los Colegios de Ingenieros y Arquitectura de Andalucía, que representan a más de sesenta mil profesionales, se han unido de forma

histórica en defensa del visado profesional, un mecanismo que garantiza la seguridad de los proyectos y que está en vías de desaparecer si el Gobierno da finalmente luz verde al nuevo real decreto que lo regula y que se deriva de la Ley Ómnibus.

A falta de 15 días para que comience la fase de alegaciones, estos técnicos han apostado por emprender una campaña informativa para hacer ver la impor-

tancia de este tema, y concienciar sobre los "grandes y peligrosos riesgos" que se corren si la administración mantiene su intención de acabar con la obsolescencia del visado.

El próximo viernes, en Madrid, está prevista una gran manifestación en las puertas del Ministerio de Economía y Hacienda, administración que hasta el momento ha hecho "oídos sordos" a las denuncias de este colectivo,

según los propios afectados.

Entre otras cosas, estos profesionales denuncian que el Gobierno dejará "indefensa" a la ciudadanía si suprime este mecanismo: habrá falta de seguridad, "cualquiera podrá hacer cualquier cosa", aseguran; habrá también falta de responsabilidad, "los colegios hemos garantizado hasta ahora que el autor de un proyecto está dado de alta y habilitado", advierten; y ade-

más, vaticinan un aumento de los costes, "que se pueden incluso multiplicar por cuatro", según calculan.

Para estos profesionales, el Gobierno ha hecho "una traslación mecánica e irresponsable de la ley Ómnibus sin medir las consecuencias, ya que sin el visado se va a desarticular todo un sistema de garantías del trabajo de ingenieros y arquitectos, que funciona a un altísimo nivel".

En esta línea, afirman que este "cambio radical" de conceptos conducirá a una desregulación "salvaje" y a la práctica del "intrusismo", que puede llevar a la "muerte" de estas profesiones.

Por otra parte, alertan de que se lleve a cabo esta medida en una situación de crisis como la actual. De hecho, creen que si el real decreto sigue adelante provocará la suma de 4.000 personas más al paro. ♦ MARTA OSES

## Ingenieros y arquitectos se manifiestan ante Economía contra la eliminación del visado colegial

MADRID, 7 May. (EUROPA PRESS) -

Miles de profesionales, estudiantes y trabajadores de ingenierías y arquitecturas de toda España se concentraron hoy en Madrid ante la sede del Ministerio de Economía y Hacienda para protestar por la eliminación del visado profesional de proyectos que supone "el desmantelamiento del sistema de garantías sobre la seguridad ciudadana".

En concreto, según informó la plataforma 'Porunasociedadmassegura.com', más de 10.000 personas formaron parte de la manifestación que salió del número 40 de la calle de Alcalá y finalizó ante de Economía con la lectura de un manifiesto conjunto de las ingenierías y arquitecturas titulado 'Decálogo del 7 de Mayo de 2010 en defensa del servicio colegial de visado como garantía de la integridad física y seguridad de las personas'.

El visado, antes obligatorio, ha sido recientemente suprimido por la Ley Ómnibus (directiva europea de servicios) y su desarrollo reglamentario, razón por la que ingenieros y arquitectos salieron a la calle para defender "la calidad y seguridad del trabajo del colectivo, que hasta ahora han permitido que en España las catástrofes y graves accidentes sean algo excepcional".

"Reclamamos al Gobierno el aplazamiento de la aprobación del Real Decreto y la apertura de un debate bilateral entre ministerios y colegios profesionales, dada la importancia de los temas que se pretenden modificar", reclamaron.

Del mismo modo, advirtieron de que si no se produce una modificación de la situación, plantearán recurso al futuro Real Decreto que "sería consecuentemente escalado a otros tribunales, nacionales e internacionales".

# Miles de arquitectos e ingenieros se manifiestan contra la supresión del visado profesional

Los colegios recurrirán la eliminación del sistema de garantías que define la Ley Omnibus

EL PAÍS - Madrid - 07/05/2010

Miles de profesionales y estudiantes de ingenierías y arquitecturas llegados de toda España se han concentrado hoy en Madrid ante el Ministerio de Economía y Hacienda para protestar por el desmantelamiento del sistema de garantías sobre la seguridad ciudadana que, en su opinión, supone la eliminación del visado profesional de proyectos.

El visado, antes obligatorio, ha sido recientemente suprimido por la Ley Omnibus y su desarrollo reglamentario. La manifestación, a la que asistieron 10.000 personas, según Europa Press, es la primera de estas características que realizan los ingenieros y arquitectos españoles, que piensan recurrir el decreto.

"El Gobierno sabe y yo mismo se lo he comunicado a un alto cargo del Ministerio de Economía que si no hay cambios recurriremos el decreto en los tribunales", aseveró el presidente del Instituto de la Ingeniería de España, Manuel Acero, tras tachar de "liberalización salvaje" la medida.

El visado profesional regula la actividad de los profesionales desde hace más de 80 años en España ya que registra quién es el autor del proyecto e incluye un seguro de responsabilidad civil. Para los manifestantes, su eliminación es una "irresponsabilidad absoluta" pues, en caso de desaparecer, los profesionales tendrían que contratar seguros de responsabilidad civil por su cuenta, una medida que supondría un gasto "del orden de ocho o 10 veces mayor", señaló el

decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, Jesús Rodríguez.

Bajo el lema "[\*Ingenieros y Arquitectos por una sociedad más segura\*](#)" y ataviados con cascos y silbatos, los manifestantes recorrieron la calle Alcalá de Madrid hasta llegar al Ministerio de Economía y Hacienda para leer un manifiesto en representación de los 700.000 trabajadores que ejercen estas profesiones en España.

## Comentarios - 73

---

### • 73

**no tenemos miedo** - 09-05-2010 - 22:40:06h

sr gogca. desvele por favor cual es ese colegio que funciona tan bien, que todos iremos a visar nuestros proyectos, ya que no va a ser obligatorio ni visar en nuestros colegios. yo no tengo miedo a que profesionales de otros paises de la CEE o de la conchinchina vengan a proyectar puentes. lo que tengo que hacer es proyectar bien mis puentes, para que resulten atractivos y competitivos. ¿sabe cual es el efecto real del visado durante tantos años? el corta y pega. que sea nuestro cliente el que nos de y nos quite, y nada más. no hace falta nadie mas. y el seguro, que sea pequeñito, y ya verá usted como se empiezan a hacer bien los proyectos... y ojala la CNC actuase más y dijera más. y ójala metiera mas mano a los que tiene que meter mano, pero es que eso a mi no me afecta, me afecta esto.

---

### • 72

**no tenemos miedo** - 09-05-2010 - 22:28:04h

señor/a gogca. deduzco que o trabaja en un colegio o es de alguna junta de gobierno. su discurso es idéntico al que mi colegio ha enviado a los colegiados en una carta. el discurso del miedo a no se que. no seamos ilusos, ¿alguien sin título va a arriesgarse a entregar un proyecto? ¿alguien sin seguro va a arriesgarse a entregar un proyecto? pues allá el o ella. ¿alguna compañía de seguros va a asegurar un proyecto sin verificar la capacitación del técnico? Lo que si le puedo decir es que lucharé por que a los empleados de mi colegio que se vayan a la calle por causa de la disminución de la actividad, sean indemnizados con 45 días por año, y no con 20. al fin y al cabo, el colegio ha estado engordando su patrimonio todos estos años. ellos van a ser los únicos perjudicados con toda esta movida. los colegios que vayan soltando la pasta...

---

### • 71

**gogca** - 09-05-2010 - 22:06:21h

Sr.Isidro: ¡cuánto me alegraría estar equivocado y poder darle la razón! Pero lamentablemente no va a ser así. Poseo información de primera mano que veo que ud. ignora. Dice que si las cosas fueran como yo digo, sería el primero en estar de acuerdo conmigo.... Pues le aseguro que lo estará, pero ya será tarde. Si su colegio no funciona y se tocan la barriga, pues póngale remedio. Las Juntas de Gobierno las nombran los colegiados, lo que pasa es que cuando hay elecciones ni tan siquiera nos molestamos en ir a votar, para después criticar a los que han sido elegidos. En

cualquier caso, será su colegio el que no funciona; el mío, sí. Ya lo dije antes: una cosa es que haya que mejorar los Colegios y otra bien distinta es consentir que nos los quiten. Y los Colegios y sus Consejos Generales SÍ que plantan cara al Gobierno, o al menos, el mío sí. Insisto: si el suyo no lo hace, cambien a sus representantes, que le recuerdo, los eligen ustedes. En ningún momento he dicho que cualquiera vaya a poder operar en un quirófano, ya que la medicina será casi con toda seguridad la única profesión que continúe regulada (lo comenté en uno de mis anteriores comentarios). Respecto a lo del puente, quizás se lleve ud. una sorpresa. ¿sabe quién manda ahora en el Gobierno? El ministerio de Economía (así nos luce el pelo) y la Santa Inquisición, es decir, la CNC. Lea, por favor, cuáles son las intenciones de la CNC, luego hablamos. Le sugiero que guarde estos comentarios y los lea dentro de unos meses. Yo, por si acaso, lucharía por la continuidad de los Colegios. Luego, de nada valdrá lamentarse.

---

• 70

**Tunda** - 09-05-2010 - 21:09:18h

Por lo que veo los empleados de los Colegios Profesionales no trabajan, solo saben tocarse la barriga, no me daba cuenta que los únicos que trabajan en este país son arquitectos e ingenieros, son los que pasan frío y calor en las obras, y los que sudan la camiseta, POR FAVOR!!! cuantos de ellos lo único que hacen es firmar los proyectos, algunos ni saben donde está ubicada la obra. Además no seais ingenuos si creéis que los colegios desaparecen y no se van a crear empresas privadas que por mucho mas dinero hagan el trabajo de los colegios.

---

• 69

**Un Profesional Liberal** - 09-05-2010 - 20:30:15h

Totalmente de acuerdo con el Sr. Isidro comentario nº68

---

• 68

**Isidro** - 09-05-2010 - 15:29:10h

Sr. gogca: todo lo que usted dice es pura teoría y si las cosas fuesen en la práctica como usted las describe, el primero en estar de acuerdo sería yo. Es más, ahora mismo todos los profesionales estaríamos cerrando filas para defender nuestros colegios. Por desgracia las cosas no son como usted dice. ¿Dice usted que los colegios le plantan cara al gobierno? ¿Cuándo? Dígame cuándo un colegio profesional se ha enfrentado al gobierno para defender a sus profesionales. Nunca. Los colegios son hoy instituciones que viven a costa nuestra y no dan nada a cambio o muy poco. Son refugio de lo peor de cada profesión, que viven ahí atrincherados viviendo del cuento. Con la supresión del visado obligatorio van a tener que trabajar para vivir y eso es lo que les fastidia después de tantos años de tocarse la barriga. Otro asunto distinto es el de la colegiación: que se suprima el visado no significa que las profesiones como arquitecto, ingeniero, médico, etc no vayan a seguir siendo profesiones reguladas y con colegiación obligatoria. A finales del presente año, el gobierno sacará una ley con la relación de profesiones reguladas y entonces lo veremos. Eso de que cualquiera va a poder operar en un quirófano o proyectar un puente es una bobada que forma parte de las campañas desinformativas de los colegios.

## Más de 10.000 ingenieros y arquitectos se manifiestan en defensa del visado profesional

- El visado, antes obligatorio, ha sido suprimido por la Ley Ómnibus
- Piden abrir un debate bilateral entre ministerios y colegios profesionales

*Europa Press* | Madrid

Actualizado **viernes 07/05/2010 17:12 horas**

Más de 10.000 **profesionales, estudiantes y trabajadores de Ingenierías y Arquitecturas** llegados de toda España, se han concentrado en Madrid ante el Ministerio de Economía y Hacienda para protestar por el desmantelamiento del sistema de garantías sobre la seguridad ciudadana que supone la eliminación del visado profesional de proyectos. El visado, antes obligatorio, ha sido recientemente suprimido por la **Ley Ómnibus** y su desarrollo reglamentario. La manifestación es la primera de estas características que realizan los ingenieros y arquitectos españoles.

**'Si no se modifica la situación actual nos obligarán a plantear recurso al Real Decreto', han dicho**

"Por primera vez en la historia ingenieros y arquitectos salimos a la calle para **defender la calidad y seguridad** de nuestro trabajo, que hasta ahora han permitido que en España las catástrofes y graves accidentes sean algo excepcional. Reclamamos al Gobierno el aplazamiento de la aprobación del Real Decreto y la apertura de un debate bilateral entre ministerios y colegios profesionales, dada la importancia de los temas que se pretenden modificar con el Real Decreto. Si no se produce una modificación de la situación actual nos obligarán a plantear recurso al futuro Real Decreto que sería, consecuentemente escalado a otros tribunales, nacionales e internacionales", han afirmado los representantes de los ingenieros y arquitectos.

Según los ingenieros y arquitectos, desde la creación del visado, en el año 1931, toda la cadena de seguridad de la que pasó a formar parte, ha demostrado ser un **sistema de control eficaz en España**, que se está atacando sin ninguna justificación real. Por esta razón exigen que las razones de peso expuestas por los colegios profesionales en afán de leal colaboración a los Ministerios de Fomento, Industria y Telecomunicaciones, Vivienda y Medio Ambiente, y Rural y Marino sean escuchadas y tenidas en cuenta, cosa que hasta ahora se les ha negado.

La manifestación se ha iniciado en la calle Alcalá 40 y ha finalizado ante la sede del Ministerio de Economía y Hacienda con la lectura de un Manifiesto conjunto de las Ingenierías y Arquitecturas, que han llamado 'Decálogo del 7 de Mayo de 2010 **en defensa del servicio colegial** de visado como garantía de la integridad física y seguridad de las personas'.

## Ingenieros y arquitectos toman Madrid en defensa del visado profesional

J. López Paz

7/05/2010 - 19:52

Más de diez mil profesionales, estudiantes y trabajadores de Ingenierías y Arquitecturas de todos los puntos de España se han manifestado hoy en pleno centro de Madrid ante el Ministerio de Economía y Hacienda para mostrar su desacuerdo con el decreto que modificará la Ley Omnibus, para eliminar la obligatoriedad del visado profesional de proyectos.

Baldomero Segura, presidente del Consejo del Colegio de Oficiales de Ingenieros Agrónomos aseguró a *elEconomista* que "la supresión del visado puede tener **una repercusión importante sobre la seguridad de los usuarios** de los servicios profesionales" por lo que "queremos que se regule y que no se liberalicen los riesgos", insistió.

"Como no se obliga a la colegiación pueden aparecer proyectos, aparentemente, firmados o hechos por técnicos que **no correspondan ni al nivel ni a la formación** que en España está hoy garantizada por el visado colegial", apuntó Carlos del Álamo, Decano del Colegio Oficial de Ingerineros de Montes de España.

Por su parte, el presidente del Instituto de Ingenieros de España, Manuel Acero, dijo que lo que se está planteando es una liberalización salvaje lo que provocará una falta de control y "**no lo vamos a consentir**". "El Gobierno sabe que, si esto sigue como está y no hubiera cambios, recurriremos el Decreto y, si es necesario, iremos a los tribunales que correspondan pero no cederemos en algo que va en contra de la ética y la buena práctica profesional".

## Comentarios 36

107-05-2010 / 20:47 Isra

Estos son los colegios profesionales que quieren seguir manjeándolo todo.

2 07-05-2010 / 21:00 Juan

Vamos a ver lo que hace un ingeniero lo hace un Titulado Superior de FP, y que no metan tanto jaleo con lo del visado que todos ssabemos que los proyectos los hacen los Técnicos Superiores de FP y los ingenieros se limitan a firmarlos, anda que no habré hecho yo proyectos que me los han firmado ingenieros sin mirarlos ni tener pajolera idea de lo que iba el proyecto. Otra cosa diferente son los ingenieros superiores, ahí si que es otra cosa, pero los ingenieros medios menos idea que los que hemos hecho la FP, así que chatos... a ponerse las pilas y a currar, que se acabó la buena vida del señorito

### **3 07-05-2010 / 21:00 we**

Vamos a ver lo que hace un ingeniero lo hace un Titulado Superior de FP, y que no metan tanto jaleo con lo del visado que todos sabemos que los proyectos los hacen los Técnicos Superiores de FP y los ingenieros se limitan a firmarlos, anda que no habré hecho yo proyectos que me los han firmado ingenieros sin mirarlos ni tener pajolera idea de lo que iba el proyecto. Otra cosa diferente son los ingenieros superiores, ahí si que es otra cosa, pero los ingenieros medios menos idea que los que hemos hecho la FP, así que chatos... a ponerse las pilas y a currar, que se acabó la buena vida del señorito

### **4 07-05-2010 / 21:16 juan**

para dos:

envidia que tienes de ser sólo FP, si fueras ing.tecnico no serias tan bocazas y tendrías mas educación y no despreciarías a los tecnicos que corrigen tus limitaciones

### **5 07-05-2010 / 21:50 Sonic**

A ver si cambian el sistema de puntuación, sumas anda que sorpresa pero si resta.

Completamente de acuerdo con los comentarios 2 y 3.

Mi lema, si quieres ir a la carcel, fiaté de un abogado o de un arquitecto. Directito a prisión que te vas

### **6 07-05-2010 / 21:56 Dolorido**

Vaya! parece que después de que vote en negativo a estos señoritos, ya les han caído algunos más... Yo simplemente les digo que para algo existen la universidad y tan caras que cuestan y por otro lado que no se quejen los de FP y con todos mis respetos, que si les ha llegado trabajo es gracias a los ingenieros y titulados en general que generan trabajo para ustedes y encima se quejan, es más, les aseguro que lo que hacen los de FP lo hacen sobradamente los ingenieros y creo que ahora con la supresión les va a llegar menos... así que queridos FP, ahora si que van a tener que ir a la universidad. Como nota, yo soy Arquitecto Técnico y como estudie fuera me gaste sobre 40.000 € A ver si todavía les parece mal que exista visado y encima es para el bien del usuario final...

### **7 07-05-2010 / 22:00 yesus**

El dos tiene razon: a eso vamos: Los ingenieros somos unos señoritos. En la carrera no nos enseñan nada. No tenemos ni idea. Solo sabemos firmar. Los de la FP lo saben todo, además hacer un proyecto es copiar y pegar, no hace falta entender nada. No lo que no se es cómo no se ha decubierto esto antes. Que nos cojan confesados.

## Ingenieros y arquitectos técnicos se unen por una sociedad «segura»

*Ayer diferentes representantes de los colegios oficiales criticaron la desaparición del visado profesional*

07.05.10 - 01:12 -

O.RODRÍGUEZ | ALBACETE.

Hoy, ante el Ministerio de Economía de Madrid, se llevará a cabo una manifestación en contra de la Ley Ómnibus que modifica, entre muchas otras, la Ley de Colegios Profesionales y en la que trabajadores de todos los Colegios de ingenieros, aparejadores y arquitectos técnicos de Albacete y alumnos de las Escuelas de Ingeniería se sumarán por la defensa de la obligatoriedad de la colegiación y del visado profesional. En concreto ayer, Francisco Avellaneda, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales, junto a otros colegiados de ingeniería y arquitectura, explicó que con la aprobación de dicha ley se pone en tela de juicio la colegiación obligatoria y el visado profesional de los proyectos, ambos instrumentos con los que los Colegios regulan su actividad profesional y protegen a la sociedad.

El visado colegial pasará a ser privado como apuntó Avellaneda, desapareciendo el instrumento de control más «económico» posible, dado que aporta un control especializado que garantiza la seguridad y reduce, bajo el principio de solidaridad, los elevados costes de los seguros individuales y sus importes se redistribuyen en forma de servicios .

El decano insistió en que si la colegiación y el visado pasan a ser voluntarios no se podrá velar por la cualificación de los profesionales o proteger los intereses de los consumidores. «En un futuro no habrá que visar ni centrales eléctricas, ni acueductos, ni carreteras, estructuras... y se fomentará la economía negra ya que el control obligatorio de los trabajos profesionales asegura su transparencia fiscal», ejemplificó Avellaneda.

Uno de los principales miedos de este gran colectivo es la pérdida de sus puestos de empleo, «porque si los Colegios no visamos nos sobran la mitad de las costosas estructuras que hemos hecho para esta función. Además, los más pequeños no podrán mantenerse a no ser que impongan una altísima cuota a sus colegiados», explicó el decano.

CÁDIZ

## Unos cien gaditanos se manifestaron en Madrid

09/05 · 19:15 · Información

Los ingenieros, arquitectos y aparejadores de prácticamente toda España se manifestaron el viernes en Madrid en protesta por el desmantelamiento del sistema de garantías que supone la eliminación del visado profesional por la Ley Ómnibus y que, hasta ahora, era obligatorio.

Aproximadamente un centenar de gaditanos acudieron a la concentración, en lo que supuso para ellos una jornada maratónica. Partieron en autobús a la 01.00 del viernes hacia la capital, donde llegaron sobre las 10.00 horas. Participaron en la manifestación y, con el tiempo justo para comer, regresaron hacia Cádiz, a donde llegaron ya entrada la madrugada del sábado.

La manifestación partió desde la calle Alcalá con Marqués de Cubas a las 12.00 horas y finalizó ante el Ministerio de Economía y Hacienda con la lectura de un manifiesto conjunto de las ingenierías y arquitecturas.

Los manifestantes alertan sobre la eliminación de un sistema de control previo sobre la calidad de las infraestructuras, así como por el incierto futuro que se abre ante los estudiantes de ingenierías y arquitecturas.

Además, defienden que el actual sistema tiene un coste diez veces inferior a cualquier otro procedimiento alternativo fiable y aseguran que el Gobierno ha adoptado esta decisión de manera "irresponsable", poniendo en "peligro" la seguridad y la calidad de vida de las infraestructuras, así como por el incierto futuro que se abre ante los estudiantes de ingenierías y arquitecturas.

MOVILIZACIÓN.

## Ingenieros y arquitectos, en contra de la supresión del visado

Miles de personas se manifestaron ayer en Madrid, en protesta por la Ley Omnibus. Los colegios profesionales afirman que el intrusismo laboral será mayor.

08/05/2010 B. M. B. / AGENCIAS

Los Colegios de Ingenieros Agrónomos, Arquitectos, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos e Ingenieros Industriales de Aragón alertaron de que la entrada en vigor de la Ley Omnibus disminuirá la seguridad ciudadana. Según explicó el decano del Colegio de Ingenieros Industriales, Salvador Domingo, el proyecto de Real Decreto que pretende regular el visado colegial de los trabajos profesionales técnicos, suprime la obligatoriedad de este documento, lo que conllevaría al incremento del intrusismo laboral. Este visado, que está vigente desde 1.931, vigila el estado de habilitación de los profesionales, "garantizando que se cumplan las limitaciones impuestas", además de impedir que se lleve a cabo el ejercicio profesional "sin las coberturas adecuadas de seguro de responsabilidad civil".

Por este motivo, miles de profesionales, estudiantes y trabajadores de ingenierías y arquitecturas de toda España --10.000 según los organizadores-- se concentraron ayer en Madrid ante la sede del Ministerio de Economía y Hacienda para protestar por la eliminación del visado profesional de proyectos que supone "el desmantelamiento del sistema de garantías sobre la seguridad ciudadana". Alrededor de un centenar de personas procedentes de Aragón estuvo presente en la marcha para reivindicar públicamente "que no estamos conformes con esta decisión porque es una reforma mala", indicó Domingo.

SIN CONTROL El Real Decreto que modificará el visado colegial de los trabajos profesionales técnicos "afirma que no es necesario que la prestación de un servicio profesional este controlada por un colegio", señaló Domingo. Hasta ahora, los colegios han colaborado con la Administración en la

transparencia de los servicios que se prestan pero con el nuevo modelo "habrá mucho intrusismo, lo que a largo plazo, derivará en riesgos y daños para los ciudadanos". Domingo afirmó que esta ley "proporciona un flaco favor a la sociedad" y, en términos económicos "no supone un arreglo a la crisis". De hecho, según los cálculos facilitados por el decano de los Ingenieros Industriales, el dinero que cuestan los visados de todos los colegios españoles de un año "es el mismo presupuesto que tuvo el pabellón Puente de la Expo, por lo que es una cantidad irrisoria".

Los diferentes colegios de ingenieros y arquitectos limitan la actividad al ámbito de competencias propias de la profesión, por lo que exige que los profesionales observen las normas de aplicación en sus trabajos velando "por el cumplimiento de las buenas prácticas técnicas y deontológicas". Así se garantiza la autenticidad de los documentos y se trabaja por la protección de los usuarios de los servicios profesionales y "de los intereses generales de nuestra sociedad", concluyó



Foto:SERVICIO ESPECIAL

<http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/noticia.asp?pkid=580473>

# Galiciaé

## Los colegios profesionales gallegos se suman a las protestas en Madrid contra la reducción del visado obligatorio

---

**Etiquetas:** [colegio profesional](#), [trabajo](#), [protestas](#), [ley](#)

07/05/2010 - AGN

Los colegios profesionales gallegos están presentes este viernes, junto al resto de instituciones estatales del sector, en la manifestación convocada en Madrid en defensa del servicio colegial de visado, como "garantía de la integridad física y seguridad de las personas", durante la que se procederá a la lectura de un manifiesto frente al Ministerio de Economía.

Esta iniciativa permitirá un ahorro de 807 millones de euros al año para empresas y particulares, de los 932 de gasto que supone en la actualidad. De la cuantía total, 228 millones de euros de ahorro será pérdida de ingresos de los colegios profesionales, y 579 millones son cargas administrativas en general.

Los profesionales gallegos están en contra de la reducción de los visados obligatorios que está planificando el Ministerio de Economía, y que supondría pasar de los 82 actuales a 10. Esta reducción ha quedado plasmada en un real decreto, que se encuentra en fase de tramitación. Cuando se apruebe y entre en vigor (previsiblemente en junio), 72 visados que antes eran obligatorios pasarán a ser voluntarios.

Esto supone un gran impacto para los colegios profesionales, ya que los visados son su principal fuente de financiación. Además, el decreto afecta a un variado colectivo de profesionales: arquitectos, ingenieros industriales, ingenieros técnicos, aparejadores o arquitectos técnicos, entre otros.

### **Manifiesto**

En el manifiesto preparado para esta protesta, los diferentes colectivos defienden que sin el visado se desarticularía "todo un sistema de garantías, que funciona a un altísimo nivel", lo que conduciría al sector constructivo a una "desregulación salvaje y a la práctica del intrusismo".

Asimismo, defienden que esta decisión obedece a una "mera cuestión política y económica, insuficientemente sustentada". También critican que este decreto no establece mecanismos alternativos de garantías, "entorpeciendo y encareciendo los procedimientos de obtención de autorizaciones y licencias".

Así, subrayan que el visado colegial es "uno de los instrumentos de control más proporcionado y económico posible, que garantiza la seguridad, reduce, bajo el principio de solidaridad, los elevadísimos costes de los seguros individuales y elimina barreras de entrada a nuestros jóvenes profesionales".

# Ingenieros y arquitectos, unidos contra la supresión del visado profesional

## P.G. SEVILLA

Representantes de colegios de arquitectos e ingenieros andaluces denunciaron ayer las razones «falsamente economicistas» del Gobierno ante la inminente aprobación del Real Decreto, elaborado por el Ministerio de Economía y Hacienda, que suprime la obligatoriedad del visado de los proyectos.

El decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental, Aurelio Azaña García, argumentó que la desaparición de este mecanismo de supervisión y control de trabajos técnicos relacionados con la edificación, las infraestructuras, la industria, las instalaciones, el medio físico, los sistemas y elementos de transporte, llevará aparejada una «falta de seguridad para el ciudadano y nos volverá a la situación de antaño con efectos muy adversos». En este sentido, recordó que el mecanismo del visado nació «de una necesidad y no de un capricho» hace más de setenta años.

Junto a una merma en las garantías de calidad y seguridad, la medida conllevaría «un aumento de los costes de los trabajos» para el ciudadano, cuando ahora el coste del visado sólo representa «el 0,03% del presupuesto de ejecución material de los proyectos». Es más, consideró que con su supresión los costes podrían «multiplicarse por cuatro».

Entre otras consecuencias, el decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla, Abraham Carrascosa, aludió a un aumento del desempleo en estos colegios profesionales que, a nivel nacional, cuentan con unos 5.000 empleados y en Andalucía con 600. Y es que estos organismos son los que proporcionan los instrumentos para el control del aseguramiento de la responsabilidad civil profesional.

Para el decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, Ángel Díaz del Río, al Gobierno «le molestan los colegios profesionales porque son unas corporaciones de derecho público que tienen una capacidad de debate y discusión de sus iniciativas legislativas; cuando acometen una norma que entendemos no se ajusta a derecho, la recurrimos y eso resulta incómodo». Destacó que el visado, además de analizar la calidad del proyecto, garantiza «si el profesional está habilitado y dado de alta para ejercer». Este fue otro de los aspectos que pusieron sobre la mesa los representantes de ingenieros y arquitectos, en el sentido de que la supresión del visado conduciría a una «desregulación salvaje y a la práctica del intrusismo». Según explicaron, el visado será únicamente obligatorio en diez tipos de proyectos relacionados, sobre todo, con manejo de explosivos o minas.

Por todo ello, mañana este colectivo, que aglutina a más de 60.000 profesionales en la región, se manifestará en señal de protesta a las puertas del Ministerio de Economía.

## Un manifiesto por «una sociedad más segura»

Veintitrés colegios y consejos de arquitectos e ingenieros andaluces han suscrito un Manifiesto en defensa del visado profesional y «por una sociedad más segura», que entregarán en el Parlamento, ayuntamientos y subdelegaciones de la región, y en el que exponen los motivos por los que la iniciativa del Gobierno amenaza «gravemente las garantías de calidad y seguridad de la ciudadanía». Además de los ya citados, esgrimen los resultados de una encuesta, realizada por Sigmados, en la que se subraya que el 74% de los españoles opina que eliminar la obligatoriedad de visar los trabajos y proyectos perjudicará a su seguridad y calidad; un porcentaje que sube al 92% a la hora de resaltar que los colegios deberían visar todos los trabajos técnicos en el ámbito de sus actuaciones. A su vez, nueve de cada diez españoles se muestran a favor de mantener el sistema de colegiación obligatoria.

<http://www.abcdesevilla.es/20100506/sevilla-sevilla-sevilla/ingenieros-arquitectos-unidos-contra-20100506.html>

## Profesionales técnicos se manifiestan por la Ley Omnibus

VIERNES, 07 DE MAYO DE 2010 11:33 DIARIO JAEN JAÉN - NOTICIAS LOCALES

Aparejadores, arquitectos técnicos, arquitectos, ingenieros industriales y otros profesionales colegiados relacionados con el área de la construcción se manifiestan hoy en Madrid para protestar contra el decreto que desarrolla la Ley Omnibus. Varios autobuses y vehículos particulares viajan desde Jaén.

El Real Decreto que desarrolla la Ley Omnibus de 22 de diciembre pone en peligro la integridad física y la seguridad de los trabajadores y de los usuarios. Por este motivo, los profesionales técnicos protestan hoy en Madrid. Se espera que unas trescientas personas viajen desde Jaén en autobuses y vehículos particulares para unirse a la protesta. El presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos técnicos, José Miguel de la Torre, recuerda que el Real Decreto pone fin a la necesidad de visado profesional, con lo que se da un paso de gigante hacia atrás en el camino hacia la seguridad de los trabajadores. Para De la Torre, el visado colegial es el instrumento de control más proporcionado y económico posible, dado que aporta un control especializado que garantiza la seguridad y reduce, bajo el principio de solidaridad, los elevadísimos costes de los seguros individuales. Considera que el Ministerio de Economía, responsable del desarrollo de este Real Decreto, cae en un "grandísimo error" ya que ha hecho oídos sordos a todas las propuestas que han llegado desde los diferentes colectivos profesionales. Del mismo modo, apunta que el fin del visado profesional abre las puertas al intrusismo en un campo, como es el de las construcciones, en el que se debe tener especiales miramientos debido a las terribles consecuencias que se pueden ocasionar. **Irene Bueno /Jaén**

<http://www.diariojaen.es/index.php/menujaen/25-notlocales/20936-profesionales-tecnicos-se-manifiestan-por-la-ley-omnibus>

# Los cambios en el visado colegial «perjudican» a 2.500 profesionales

07/05/2010

G. Arce / Burgos

Más de 2.500 profesionales técnicos -entre ingenieros superiores y técnicos, arquitectos y aparejadores- pueden verse directamente «perjudicados» por la entrada en vigor del Real Decreto que «restringe» la naturaleza y características del visado colegial, lo que no solo afecta y amenaza al funcionamiento, la viabilidad económica y las plantillas de estas instituciones, sino también a los futuros profesionales actualmente en la Universidad, «a los que no se les garantizará una actividad regulada». Por ello, desde los cuatro colegios de la provincia se respalda e incluso se participará en la manifestación convocada hoy a nivel nacional en Madrid (calle Alcalá, 12,00 horas) en «defensa de la integridad física y seguridad de las personas con el visado profesional». Es más, desde los colegios de Ingenieros Superiores y de Ingenieros Técnicos se han organizado viajes a la capital de España y el de Aparejadores cerrará sus puertas durante toda la jornada en solidaridad con esta causa.

La Ley Ómnibus, vigente desde diciembre de 2009, y más en concreto, la posibilidad de que entre en vigor el Proyecto de Real Decreto sobre las obligaciones del visado colegial, supondría básicamente la eliminación de la obligatoriedad de un trámite que se realiza por delegación del Estado en los colegios desde hace 80 años y del que depende más del 50% de su presupuesto.

Como ejemplo, el Colegio de Ingenieros Técnicos visó el pasado año 1.824 proyectos y certificó 1.651; el de Ingenieros Superiores hizo lo propio con 2.000 proyectos. El visado, explican sus presidentes, supone un 0,03% del coste total del proyecto, pero este trámite garantiza calidad y seguridad a la ciudadanía, un seguro de responsabilidad civil y, muy especialmente, que el profesional que realiza el proyecto está debidamente identificado y cualificado.

La desaparición de la obligatoriedad del visado, advierten, «liberaliza y desregulariza» una actividad vital para la economía española. «Nadie nos va a garantizar, por ejemplo, que el técnico búlgaro que firme un proyecto cuente con la cualificación profesional necesaria y equivalente a la de un español», apunta Javier Cobo, presidente de los Ingenieros Industriales.

David Dobarco, presidentes de los Arquitectos, criticaba ayer que la implantación de esta medida podría ser la «puntilla» para estos colegios, «máxime cuando nuestra actividad ha caído más de un 15% en el últimos año».

<http://www.diariodeburgos.es/noticia.cfm/Vivir/20100507/cambios/visado/colegial/perjudican/2500/profesionales/6F98C8E7-A654-5DBC-68D337A4B53EF522>



El Colegio de Aparejadores cerrará hoy sus puertas para sumarse a la protesta contra la Ley Ómnibus. **Patricia**

ANDALUCIA

## Más de dos mil ingenieros y arquitectos andaluces se manifiestan en Madrid en defensa del visado

**Piden al Gobierno el aplazamiento de la aprobación del Real Decreto y la apertura de un debate bilateral entre ministerios y colegios profesionales, dada la importancia de los temas que se pretenden modificar con el Real Decreto.**

07-05-2010 14:01

ANDALUCÍA.- Más de dos mil profesionales, estudiantes y trabajadores de Ingenierías y Arquitecturas llegados de Andalucía, han participado hoy en Madrid en la manifestación ante el Ministerio de Economía y Hacienda para protestar por el desmantelamiento del sistema de garantías sobre la seguridad ciudadana que supone la eliminación del visado profesional de proyectos. El visado, antes obligatorio, ha sido recientemente suprimido por la Ley Ómnibus y su desarrollo reglamentario. La manifestación es la primera de estas características que realiza en su historia los Ingenieros y Arquitectos españoles.

Los colectivos que han convocado y participado en la protesta son los Colegios de Ingenieros Aeronáuticos, Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Técnicos Agrícolas, Arquitectos Técnicos, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ingenieros del ICAI, Ingenieros Industriales, Ingenieros Técnicos Industriales, Ingenieros de Minas, Ingenieros Técnicos de Minas, Ingenieros de Montes, Ingenieros Técnicos Forestales, Ingenieros Navales y Oceánicos, Peritos e Ingenieros Técnicos Navales, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Ingenieros de Telecomunicación, Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, Ingenieros Técnicos Topógrafos, Unión Profesional de Colegios de Ingenieros, Instituto de la Ingeniería de España, Instituto Nacional de Ingenieros Técnicos, Asociaciones de Estudiantes

Los representantes de los ingenieros y arquitectos han afirmado que “por primera vez en la historia ingenieros y arquitectos salimos a la calle para defender la calidad y seguridad de nuestro trabajo, que hasta ahora han

permitido que en España las catástrofes y graves accidentes sean algo excepcional.

Reclamamos al Gobierno el aplazamiento de la aprobación del Real Decreto y la apertura de un debate bilateral entre ministerios y colegios profesionales, dada la importancia de los temas que se pretenden modificar con el Real Decreto. Si no se produce una modificación de la situación actual nos obligarán a plantear recurso al futuro Real Decreto que sería, consecuentemente escalado a otros tribunales, nacionales e internacionales”.

Según los ingenieros y arquitectos, desde la creación del visado, en el año 1931, toda la cadena de seguridad de la que pasó a formar parte, ha demostrado ser un sistema de control eficaz, que se está atacando sin ninguna justificación real.

Por esta razón exigen que las razones de peso expuestas por los colegios profesionales en afán de leal colaboración a los Ministerios de Fomento, Industria y Telecomunicaciones, Vivienda y Medio Ambiente, y Rural y Marino sean escuchadas y tenidas en cuenta, cosa que hasta ahora se les ha negado.

La manifestación se inició en la calle Alcalá 40 y finalizó ante la sede del Ministerio de Economía y Hacienda con la lectura de un Manifiesto conjunto de las Ingenierías y Arquitecturas; “Decálogo del 7 de Mayo de 2010 en defensa del servicio colegial de visado como garantía de la integridad física y seguridad de las personas”.



Imagen de la manifestación

<http://www.teleprensa.es/andalucia-noticia-218697-M26aacute3Bs-de-dos-mil-ingenieros-y-arquitectos-andaluces-se-manifiestan-en-Madrid-en-defensa-del-visado.html>

# Los colegios técnicos se oponen a la desaparición del visado profesional

Los proyectos de arquitectos e ingenieros ya no requerirán el visto bueno colegial

L. S. M. | ACTUALIZADO 06.05.2010 - 05:03

Algo tan difícil como es unir en una misma causa a los ingenieros y a los arquitectos lo ha conseguido un real decreto que prepara el Ministerio de Economía y Hacienda, que establecerá "con carácter general que el visado de los proyectos será voluntario y no obligatorio", según denunciaron ayer los colegios profesionales técnicos en un desayuno en el Club Antares. Su oposición la escenificaron con una foto en la que se encontraba una gran parte de la cúpula técnica andaluza.

Por ejemplo, una vez que se ponga en marcha esta normativa, un arquitecto que elabore un proyecto de un bloque de viviendas no tendrá que tener el visado del Colegio de la zona, con lo que se sufrirá "una merma en las garantías de calidad y seguridad para el ciudadano en cualquier actividad industrial o arquitectónica".

Según los decanos y otros responsables de los colegios técnicos, el Gobierno "ha hecho una traslación mecánica e irresponsable" de la Ley Ómnibus (pensada para liberalizar servicios) argumentando un ahorro económico para el ciudadano que, tal como mantienen, "apenas alcanza el 0,03%".

Ingenieros y Arquitectos no tienen ninguna duda de la merma en la seguridad de los proyectos que acarreará la norma y en la intención por parte de la clase política de restar poder a los colegios profesionales, entidades vertebradoras de la sociedad civil y de oposición al poder.



Los representantes de los colegios técnicos andaluces, ayer, en el Club Antares.

<http://www.diariodesevilla.es/article/sevilla/694694/los/colegios/tecnicos/se/oponen/la/desaparicion/visado/profesional.html>

## Ingenieros técnicos industriales de Lugo se manifestarán el viernes en Madrid por una sociedad más segura

La Voz 5/5/2010

Decenas de ingenieros técnicos industriales lucenses participarán el viernes en Madrid en la manifestación convocada por las mesas nacionales de Ingeniería y Arquitectura bajo el lema «Ingeniería y Arquitectura, por una sociedad más segura». El decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lugo, Jorge Rivera, explicó al respecto que «el Gobierno está aprovechando la aplicación de la Directiva de Servicios para llevar a cabo la modificación de las profesiones reguladas y ahogar a las profesiones técnicas. Lo grave de esta situación es que se va a obviar o eludir la presencia de un técnico titulado que se encargue de verificar con el visado profesional las medidas de seguridad que debe cumplir una obra de una vivienda o una nave».

Para Rivera «esta situación está propiciando que en lugar del visado profesional se pueda recurrir únicamente a una declaración responsable por parte del propietario o promotor de un negocio o de un inmueble, en la que asegure, bajo responsabilidad única del propietario, que cumple con todas las medidas exigidas en las normativas».

### **No se abaratan costes**

Esta medida responde, según explican desde el Colegio lucense, a una política de abaratamiento de costes impulsada por el Gobierno central. Sin embargo, «el ahorro que supone el no visar el proyecto ante el Colegio pertinente implica que el proyecto no cuente con un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles accidentes, a no ser que se contrate uno privado, en cuyo caso en lugar de abaratamiento supondría un incremento notable de la factura final», concluye Rivera.

[http://www.lavozdegalicia.es/lugo/2010/05/05/0003\\_8462843.htm](http://www.lavozdegalicia.es/lugo/2010/05/05/0003_8462843.htm)

**REGIÓN MURCIA**

# Alertan de que la ley Ómnibus reducirá los controles de seguridad en las edificaciones

**Arquitectos e ingenieros denuncian que las obras no tendrán garantías antisísmicas ni hará falta visado para instalaciones que manejen gases**

**05.05.10 - 00:40 -**

**F. CARRERES | MURCIA.**

Los arquitectos e ingenieros colegiados de la Región levantaron ayer el hacha de guerra contra la polémica ley Ómnibus, que modifica varias leyes para adaptarlas a la normativa europea sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y cuyo objetivo es eliminar trabas burocráticas del sector servicios.

La normativa reduce las competencias de los colegios profesionales de arquitectos e ingenieros, que hasta ahora ordenaban el ejercicio de la profesión y asumían la responsabilidad de los trabajos realizados por sus profesionales. Los decanos de los colegios murcianos advirtieron ayer de que cuando la ley entre en vigor se reducirán drásticamente los controles de calidad y seguridad que ellos realizan ahora, hasta el punto de «poner en peligro» la seguridad de los ciudadanos. Los decanos citaron varios ejemplos de actividades que ahora controlan ellos y ahora pueden quedar sin garantías. Las edificaciones, denunciaron, no precisarán garantías de construcción contra terremotos. «Estamos en una zona muy peligrosa sísmicamente, pero esa garantía se va a perder, y nos podemos encontrar como en Haití», enfatizó el decano del Colegio de Arquitectos, Francisco Camino, quien considera que los colegios son además «una garantía contra la corrupción, y si se pierde, aumentarán los casos».

La ley Ómnibus elimina además la necesidad de visar ante los colegios profesionales algunas instalaciones que ahora sí precisan ese control. «Nos encontramos con que instalaciones en las que se manejan líquidos tóxicos, líquidos combustibles o explosivos y redes de gases combustibles dejan de estar recogidas y no se reconoce la gravedad de que esas instalaciones no estén hechas adecuadamente», advirtió Pedro Jiménez, decano de los Ingenieros Industriales. La reducción de competencias de los colegios, además de mermar considerablemente los ingresos que estos organismos reciben por

todos esos trámites, elimina los controles de identidad y habilitación de los profesionales autores de los proyectos que realizan las entidades profesionales.

Los colegios de ingeniería y arquitectura de la Región de Murcia, que aglutinan a un colectivo de más de 10.000 titulados en las distintas ramas técnicas, temen que con la aplicación de la normativa desarrollada por el Gobierno no sólo se reduzcan las garantías que afectan a la seguridad de los ciudadanos, sino también otras relacionadas con la calidad de vida, como las condiciones de aislamiento o sostenibilidad.



El decano de los Ingenieros Técnicos de Minas, Virgilio Bermejo; el de Ingenieros Navales, Juan Luis Torras; el de Agrónomos, Juan Fernández Zapata; el de los Arquitectos, Francisco Camino; el de Ingenieros Industriales, Pedro Jiménez; el de ingenieros de Caminos, Antonio Sevilla; el de Aparejadores, Carmelo Carrasco; el de Ingenieros de Telecomunicaciones, Juan Luis Pedreño; el de técnicos de Telecomunicaciones, José Velázquez, y el vicedecano de los Arquitectos, Jose Manuel Díaz. :: **NACHO GARCÍA / AGM**

<http://www.laverdad.es/murcia/v/20100505/region/alertan-omnibus-reducira-controles-20100505.html>

# Arquitectos e ingenieros navarros, en contra de la reducción de los visados obligatorios

**El Gobierno central ha decidido disminuir los visados exigibles de 82 a 10**

**Los ingresos por los visados son la principal fuente de financiación para los colegios profesionales**

*MARCOS SÁNCHEZ . PAMPLONA Miércoles, 5 de mayo de 2010 - 04:00 h.*

**Los arquitectos y los ingenieros de Navarra, al igual que los del resto del país, están en contra de la reducción de los visados obligatorios, pasando de los 82 actuales a 10, que ha decidido el Ministerio de Economía y que ha plasmado en un real decreto, desarrollo de la Ley Ómnibus.**

El real decreto se encuentra en fase de tramitación. Cuando se apruebe y entre en vigor (previsiblemente en junio), 72 visados que antes eran obligatorios pasarán a ser voluntarios. Esto supone un gran impacto para los colegios profesionales, ya que los visados son su principal fuente de financiación. Así lo explican Javier García-Barberena, presidente de la delegación navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro; Elena Alemán, secretaria técnica del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Navarra; y Antonio Rodríguez, secretario técnico del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Navarra. La Ley Ómnibus afecta también al resto de modalidades de ingenieros, y a los aparejadores y arquitectos técnicos.

"Nuestro presupuesto se nutre básicamente de los visados, ya que la otra parte son las cuotas y son muy bajas", indica García-Barberena, quien afirma desconocer si respecto a edificación se va a seguir visando igual, ya que, a su juicio, el real decreto no lo deja claro. "Si la gente decide que los visados ya no son necesarios y los ayuntamientos y gobiernos otorgan las licencias sin ellos, no podremos persistir", añade. "Con lo que viene en la Ley Ómnibus, tal cual, sería la ruina de los colegios", expone Elena Alemán, quien, sin embargo, extrae una enseñanza: "Sería una oportunidad para que los colegios se modernicen". En la misma línea se posiciona Antonio Rodríguez. "Está claro que tendremos que reinventarnos y ofrecer los servicios que damos de otra forma, cobrándolos", dice el secretario técnico de los ingenieros técnicos

industriales, para quien "lo más importante es qué pasará con la seguridad de las instalaciones".

En Navarra, los colegios de arquitectos, ingenieros industriales e ingenieros técnicos industriales sumaron el año pasado casi 12.300 visados. Los precios de los visados son muy variables, pero, a modo de referencia, los de vivienda se mueven entre los 80 y los 100 euros, y el coste medio de los certificados por el colegio foral de ingenieros técnicos industriales es de 90 euros. "De cada 1.000 euros de obra, el visado cuesta 30 céntimos", defiende Elena Alemán. Desde los colegios asimilan que un recorte de ingresos afectaría directamente a sus trabajadores: 9 o 10 en el caso de los arquitectos y 6 en el de los ingenieros industriales, por ejemplo.

"El visado está directamente ligado al seguro de responsabilidad civil", defiende Elena Alemán. "Los colegios somos tomadores de seguros para los colegiados, negociamos unas condiciones mejores y ellos tienen una seguridad porque sus siniestros no les afectan directamente. Conseguir que una persona sola obtenga un seguro de responsabilidad civil es prácticamente imposible y el mercado de los seguros no está preparado para asumir lo que viene si los colegios no hacemos las pólizas, y no podemos hacerlas si no tenemos ingresos". Alemán ve ilógico, de cara a la seguridad de las personas, que el real decreto deje fuera "las líneas de alta tensión o las infraestructuras grandes como carreteras, puentes y presas, o las acometidas de gas".

Economía presenta la Ley Ómnibus como una vía de reducción de trámites para el ciudadano y de liberalización. "Somos partidarios de una liberalización, pero no de una desregularización", responde Antonio Rodríguez. "El riesgo que puede haber con la desregularización es que primero habrá que comprobar si la persona que firma un proyecto es ingeniero y, segundo, si tiene un seguro de responsabilidad civil. Porque si no lo tiene o es insuficiente, nadie resarcirá los daños en caso de siniestro".

Los colegios forales de ingenieros apuntan que ellos ya han firmado convenios con el Gobierno de Navarra para simplificar los plazos de concesión de licencias de actividad y, mediante el visado documental, mejorar la calidad de los proyectos.

<http://www.diariodenavarra.es/20100505/navarra/arquitectos-e-ingenieros-contra-desaparicion-visados.html?not=2010050501525997&idnot=2010050501525997&dia=20100505&seccion=navarra&seccion2=politica&chnl=10&ph=100>